



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°068

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora DORA LUISA JOYA JIMENEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63506888, tarjeta profesional No. 187558 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240044100 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 13 de febrero de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el Tribunal Superior Especializado En Restitución De Cúcuta. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°069

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora VIVIANA ASMITH BENTACOUR RENDON, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1096186859, tarjeta profesional No. 208587 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240006300 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 13 de febrero de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Elkin Rafael Arroyo Cardona actuando como Representante Legal y Presidente de la Junta Directiva de CLUB INFANTAS. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°070

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora SANDRA PAOLA LEÓN DIAZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1096188936, tarjeta profesional No. 203594 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240006300 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 13 de febrero de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Elkin Rafael Arroyo Cardona actuando como Representante Legal y Presidente de la Junta Directiva de CLUB INFANTAS. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°071

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora DIANA MARÍA JACOME CARREÑO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63533986, tarjeta profesional No. 160550 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240006300 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 13 de febrero de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Elkin Rafael Arroyo Cardona actuando como Representante Legal y Presidente de la Junta Directiva de CLUB INFANTAS. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°072

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora MARTHA CECILIA DIAZ NIÑO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63467904, tarjeta profesional No. 167219 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240006300 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 13 de febrero de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Elkin Rafael Arroyo Cardona actuando como Representante Legal y Presidente de la Junta Directiva de CLUB INFANTAS. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH